

Nathalie Azoulai

**JUVENIA**

Traducido del francés por Elia Maqueda

Título original: *Juvenia*

Diseño de colección: Estudio Pep Carrió

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



© Elia Maqueda, 2021

© AdN Alianza de Novelas (Alianza Editorial, S. A.)

Madrid, 2021

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15

28027 Madrid

[www.AdNovelas.com](http://www.AdNovelas.com)

ISBN:

Depósito legal: M.

Printed in Spain

El 27 de enero de un año próximo y lejano al nuestro, se decretó que la unión de un hombre con una mujer más de veinte años menor quedaba prohibida por ley y se castigaría con penas severas, más severas aún en el caso de que dicha unión hubiera engendrado uno o más hijos, nacidos o no natos.

Tras multitud de debates y controversias que alcanzaron su paroxismo durante el período navideño, se acordó estipular que estas uniones conllevaban graves perjuicios y se clasificó a las víctimas por orden ascendente de afectación:

— los niños nacidos de una unión como la citada anteriormente, que deberían conformarse con un padre anciano desde su nacimiento y con una entente parental forzosamente condenada a degradarse por causa de la asimetría etaria;

— las mujeres jóvenes demasiado proclives a dejarse guiar por hombres maduros, a poner sus ambiciones cortoplacistas a disposición de estos y, finalmente, a rebajarse a transacciones indignas;

— las mujeres maduras a menudo abandonadas por su congénere en beneficio de otra más joven y naturalmente aventajada, y abocadas a pasar el resto de sus días en injusta soledad, o a decidirse ellas también a unirse a un compañero veinte años mayor, agravando con ello el fenómeno, muy a su pesar. O, aún peor, a tener que unirse a otras mujeres abandonadas como ellas y ensanchar así la brecha entre los sexos;

— la existencia de generaciones cuyo orden y escalonamiento metódico debería ser siempre respetado por la sociedad so pena de favorecer el caos.

Con tal fin, el texto disponía penas igual de estrictas para las mujeres que se unieran a un hombre más de veinte años menor que ellas.

Por último, la ley estipulaba que la prohibición tan solo podría llegar a levantarse con dos condiciones:

— que la ciencia encontrara una forma de evitar el envejecimiento de los hombres, de modo que los hijos nacidos de dichas uniones no padecieran ninguna discapacidad física ni mental;

— que la menopausia en las mujeres pudiera retrasarse al menos una década, de forma que el tercer supuesto anteriormente enunciado prescribiera parcialmente.

Pero, llegados a este punto, las autoridades no podían discernir si esta última condición sería propia de un avance científico o de una mutación antropológica que se extendería a lo largo de varios siglos de humanidad.

¿Dónde se votó esta disposición?

En Juvenia, antigua república europea largo tiempo agazapada a la sombra de Francia, cuyo nuevo régimen feminista marcó aquel 27 de enero su disidencia histórica comprometiéndose a lo siguiente:

- romper con el sentido de su propio nombre, que celebraba la preeminencia de la juventud;
- cimentar su voluntad de contentar, sin oponerse a ellas, a todas las mujeres, jóvenes y maduras, puesto que las primeras se convertirían un día en las segundas;
- velar por el orden generacional.

Los demás países europeos y continentes observaron el asunto con atención, o incluso con tentación, como en Suiza, donde las mujeres esperaban acabar pronto con todos aquellos kaláshnikov venidos de los países del Este a armar los brazos temblorosos de sus ancianos maridos. O Estados Unidos, donde llevaban mal haber sido adelantados por tamaña revolución moral, pero cuyo presidente acababa de casarse con una joven transexual treinta años menor que él, por lo que no sabían muy bien qué pensar.

En muchos otros lugares, sobre todo en Francia, se preguntaban si esta ley no vendría más bien de un liberalismo paradójico, de un antimaltusianismo empeñado en combatir la penuria o de un retroceso extremo que despreciaba ostensiblemente la crucial cuestión del género.

Algunos países pobres, más cínicos, sabían también que los juvenios, de temperamento latino, solo respetarían la prohibición buscando consuelo en sus tierras, consuelo que estaban dispuestos a monetizar en beneficio propio.

Tras un estupor que duró varias horas, los hombres de edad avanzada verbalizaron su escándalo a golpe de tribunas, panfletos y otras llamadas a la insurrección.

Las mujeres jóvenes proclamaron la sacrosanta libertad del amor en manifestaciones masivas donde coincidieron, claro está, con hombres indignados, lo que provocó nuevas infracciones y, por consiguiente, nuevas frustraciones.

Las mujeres maduras se regocijaron, pero solo bajo cuerda, pues lo contrario habría supuesto reconocer su abandono y su falta de seducción, además de que suponía avalar una medida de lo más coercitiva, casi podría decirse que reaccionaria, digna del régimen más totalitario y de la distopía más aterradora. Y estas mujeres ya tenían suficientes problemas como para encima quedar como unas arpías vengativas.

En cuanto a los hombres jóvenes, celebraron ruidosamente el acontecimiento, contentos de poder disponer al fin de lo que era suyo sin tener que compartir sus conquistas con padres o incluso abuelos.

Ante toda esta agitación, el régimen de Juvenia puso orden rápidamente y volvió a reinar la calma.

De entre los millones de personas a quienes afectó la ley, Laure, Juvena, Théo, Sabine, Pierre y Martin Knopp fueron alcanzados de lleno.



Cada mañana, frente al espejo, Laure se lamentaba de los estragos que la edad le causaba en la piel, en el cabello y en la silueta, y todo a pesar de los esfuerzos y el deporte que practicaba asiduamente. Pensaba invariablemente en el cuerpo perfecto de Juvena Biel, que exhibía en todas las películas en las que actuaba y del que Pierre, su exmarido, disfrutaba provechosamente desde que se casara con la treintañera, arrebatándose-la a cohortes de actores jóvenes.

Laure sabía mostrarse particularmente desagradable cuando, antaño de viva voz y ahora por teléfono, le gritaba a Pierre que Juvena era quizá la única razón por la que se había hecho productor de cine, para pretender a actrices jóvenes de por vida, pues no podía ser por amor al cine por lo que producía películas tan malas, algunas con cierto éxito, pero siempre bodrios. Bodrios que te permiten vivir como una reina, replicaba entonces Pierre, lo que solía calmar las ofensivas de Laure, pues no deseaba sumar a la humillación de haber sido abandonada por una mujer más joven la de pasar por una mantenida.

Laure era profesora universitaria y, por ende, funcionaria, con lo que podría haber vivido sin problemas sin ayuda de Pierre, pero, después del tren de vida que él le había facilitado durante veinte años, se beneficiaba de una generosa pensión compensatoria con motivo del divorcio que le permitía seguir viviendo mucho mejor que sus colegas —una cuestión de honor en su vida— y practicar su pasión desvergonzada: irse a bucear a las Maldivas en pleno mes de febrero.

Sin embargo, desde hacía tres años iba sola y con menos ganas; a menudo hacía las inmersiones con hombres más jóvenes, que apreciaban su dominio perfecto de la técnica, pero no saboreaban la aún perfecta silueta ceñida por el neopreno. Cuando eran mayores que ella, algo menos habitual, le parecían en general secos y arrugados como filibusteros. Así las cosas, tras varios intentos, Laure decidió prescindir del buceo, pero no de su pensión compensatoria, que se gastaba de un modo más banal en tratamientos e inyecciones prodigadas por los mejores cirujanos estéticos, una banalidad pulverizada por las exclamaciones extáticas que abundaban cuando revelaba su edad. Porque Laure no le ocultaba a nadie que tenía cincuenta y tres años y que su marido, como tantos otros, la había abandonado tres años antes por una mujer de veinticinco, después de llevar prácticamente toda la vida juntos. Pero es que lo que, precisamente, era el gran productor en el que se había convertido Pierre quería brillar junto a una mujer que no albergara ningún recuerdo del joven ambicioso, apático y sin blanca que

una vez fue, y que lo tuviera siempre en lo alto del pedestal de una gloria, digamos, eterna.

Cuando Laure se enteró de que la había dejado por Juvena Biel, una actriz aún novel a la que asignaban papeles más bien terciarios que secundarios, al principio se mortificó por la juventud y la belleza de su rival y luego, enseguida, quizás a modo de defensa, pensó que Pierre la había abandonado por una criatura de otra especie con la que no se podía comparar y contra la que no podía luchar.

La cruda realidad era que estaba traumatizada; cuando se miraba al espejo por las mañanas, Laure adivinaba bajo la suya la carne fresca y tersa de Juvena, la sombra de sus pechos pequeños y firmes, de sus caderas estrechas y sus rodillas perfectas, lo que la obligaba a redoblar sus esfuerzos por mantenerse en forma y, a veces, a tirar la toalla.

La mañana del 27 de enero en la que se hizo pública la aprobación de la nueva ley por mayoría parlamentaria, en un instante, frente al espejo, Laure se vio convertida en la reina a la que el cazador acaba de anunciar que ha matado a Blancanieves en el bosque. Una sonrisa inmensa le inundó el rostro. Y, como si de un bocadillo de cómic o un letrero de neón en la oscuridad se tratase, acertó a leer la palabra que motivaba aquella sonrisa: VENGANZA. Solo quedaba abrir con sus propias manos la caja que contenía el corazón sanguinolento de la víctima.